

Artículo 3.º Relación nominal de los Guardias de nuevo ingreso que pasan destinados al 21 Grupo (Barcelona).

× Cristóbal Guardiola Navarro.
Antonio Cuello Perguet.
— Agustín Sardaión Vallés.
× Paulino Arranz Perdiguero.
Paulino Bellvel Bonet.
× José Sarriá Ruiz.
José Luis Casado Vázquez.
Joaquín Femenía García.
— Vicente Andreu Personat.
Antonio García Ortega.
Pedro Rosell Rebú.
Miguel Pons Serra.
Miguel Moya Gómez.
Juan Isidoro de la Vega.
× Mariano Barboza Batista.
Juan Puig Vivas.
Andrés Arneso Perma.
× Adolfo Contreras Barroso.
Lorenzo Ortega Pino.
Manuel Ramos Díaz.
Enrique Escalante Zambrano.
Severino Porto Alvarez.
× Domingo Lacasa Alegre.
Darío Andreu Martínez.
José Abascal Vega.
Francisco Sandoval Pérez.
Manuel Gallego, Marín.
Alberto Caballero Giraupso.
× José Rodríguez Moreno.
Angel Morales Delgado.
Maximino Cuervo Estrada.
× Antonio Rimblas Balagué.
José Rodríguez Fernández.
Juan Jordán Carnicer.
Bernardino Piñeiro Piñeiro.
José Arquer Capdevila.
Eduardo Barrales Antolín.

Artículo 4.º Relación del personal de la 38 Compañía Urbana que pasa destinado al 20 Grupo de Asalto (Albacete), por tener menos de treinta y cinco años de edad los Cabos.

Sargentos

D. Manuel Carrasco Cuenca, treinta y seis.
D. Juan Grande Alarcón, treinta y seis.
D. José Sáiz Blanco, treinta y dos.

Cabos

Tomás Bernabé Ballesteros, veintiocho.
José Corredor Ortiz, treinta y dos.
José Gómez Gómez, treinta y uno.
× Manuel García Rodríguez, veintinueve.
Enrique Gallego Quintela, veintiséis.
Jesús Guardiola Gómez, veintiocho.
Ventura Fernández Nieto, treinta y cuatro.
Juan Fernández Pardo, veintisiete.
Domingo Parrilla del Río, treinta y dos.
Francisco Monserrat Parra, treinta y uno.

Pablo Morales Marín, treinta.
Francisco Noguera Martínez, treinta y uno.
Juan Navarro Navarro, treinta y uno.
José Serrano Jiménez, veintinueve.
Ruperto Sánchez Escrich, veintinueve.

Artículo 5.º Para constancia en expediente que por desaparición se instruye al Guardia de la Plantilla de Santander, Pascual Ríos Santos, los Jefes de Unidad manifestarán con urgencia a esta Inspección, si en las suyas respectivas hay algún funcionario procedente del Norte, que conociese al interesado y que pueda aportar datos sobre las circunstancias que concurrieron en su desaparición.

Artículo 6.º *Destinos*.—Capitán Médico, D. Vicente Parra Bordetas, de a las órdenes del Jefe de Sanidad, al 22 Grupo de Asalto (Barcelona).

Guardia, Luis Tejero Corral, del 24 Grupo (Ciudad Real), al primero de Caballería (Madrid).

Idem, Celestino Toledano Ruiz Cornejo, del 24 Grupo (Ciudad Real).

Idem, Emilio Bartolomé Buendía, de la Plana Mayor de la Inspección, al primer Grupo (Barcelona).

Idem, José Nando Gon, de nuevo ingreso, al Parque número 2 (Valencia).

Idem, Ramón Lacasa Ruiz, de nuevo ingreso, al Parque número 1 (Madrid).

Idem, Ramón Ríos Argente, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Idem, Juan Ricard Bolido, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Idem, Aureliano Jiménez González, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Idem, Juan Canto Grau, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Idem, Teodoro Bruguera Bayarri, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

× Idem, Amadeo Salvador Segarra, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Teniente, D. Telesforo Rubio Villamor, de la Compañía de Depósito de Madrid, al noveno Grupo Urbano (Murcia).

Cabo, Juan Pedro Guillén Ruiz, de la plantilla de Madrid, al 12 Grupo (Murcia).

Guardia, Luis García Hernández, de la plantilla de Madrid, al noveno Grupo Urbano (Murcia).

Idem, Vicente Bonet Medina, de nuevo ingreso, al tercer Grupo (Barcelona).

Cabo, Isaías Barrasa Calvo, de la plantilla de Madrid, al 16 Grupo (Valencia).

Guardia, Tomás Crespo Hervás, de (Valencia).

Idem, Manuel González Rodríguez, de

la plantilla de Madrid, al 16 Grupo (Valencia).

Idem, Miguel López Ortega, de la plantilla de Madrid, al 16 Grupo (Valencia).

Idem, Valentín Presmanes Vega, de la plantilla de Madrid, al 16 Grupo (Valencia).

Idem, Doroteo Rodríguez Godián, de la plantilla de Madrid, al 16 Grupo (Valencia).

Cabo, Félix Vela Novillo, de la plantilla de Madrid, al 13 Grupo (Alicante).

Guardia, Francisco Alonso Iglesias, de la plantilla de Madrid, al 13 Grupo (Alicante).

Sargento, D. Bernabé Celestione Vioque, de la plantilla de Madrid, al 13 Grupo (Alicante).

Cabo, Juan Mozos Molina, de la plantilla de Madrid, al 24 Grupo (Ciudad Real).

Guardia, Angel Amir Miragalla, de la Compañía de Depósito, al 32 Grupo (Barcelona).

Idem, Ismael Girón Castillo, de la plantilla de Madrid, a la 39 Compañía Urbana (Cuenca).

Idem, Juan Martínez Ortega, de la plantilla de Madrid, al 19 Grupo (Jaén).

Quedan sin efecto los destinos al Parque número 3 (Barcelona), publicados en las Ordenes de 22 de Diciembre, 9 de Enero y 4 de Febrero últimos, respectivamente, del Guardia José Illanas Gómez, Cabo Oscar González Capote y Guardia Necterio López Rojo, procedentes del Parque número 1 (Madrid).

Cabo, Manuel Pérez Ochaita, del Negociado de Transportes de la Inspección General, al Parque número 3 (Barcelona).

Guardia, Juan Benito Gómez, del 21 Grupo (Barcelona), al Negociado de Transportes de esta Inspección General.

Idem, Juan Catalá Valles, del 36 Grupo (Barcelona), a la Plana Mayor de esta Inspección General (Repuesto).

Sargento, D. Pablo Santos Ruez, del 40 Grupo (Barcelona), al mismo por ascenso.

Barcelona, 19 de Abril de 1938.—El Inspector General, *Antonio Moreno Navarro*.

Artículo 1.º *Mandos*.—El Comandante D. Antonio Escobar Valtierra, del 19 Grupo (Jaén), pasa a mandar el 21 Grupo (Barcelona).

Artículo 2.º *Destinos*.—Teniente, don Antonio Echevarría Llamazares, del cuarto Grupo (Barcelona), continúa en el mismo en plaza de superior categoría.

Cabo, Ildelfonso García Bullora, del 26 Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la Inspección General como mecánico.

Sargento, D. Juan Parra Parra, del